

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 28 de Mayo de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,381

Parte Oficial.

Dia 23.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Oviedo y el juzgado de primera instancia de Castropol.

Gobernacion.—Real orden confirmando la suspension gubernativa de la diputacion provincial de Córdoba.

—Otra alzando la suspension de tres diputados provinciales de Leon, y declarando no haber lugar á resolver acerca de la de D. Manuel Ureña y D. Juan Lopez por haber sido declarados incapacitados para pertenecer á la diputacion de la misma provincia.

—Otra confirmando la suspension del ayuntamiento de Figueras.

Fomento.—Real orden nombrando el tribunal de oposicion á las cátedras de latin y castellano vacantes en los Institutos de Cáceres, Pontevedra y Mahon.

Dia 24.

Presidencia.—Real decreto de 9 de Mayo, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de Zamora y el juez de Toro.

—Real orden de 23 de Mayo, resolviendo que la declaracion de fiesta nacional para solemnizar el Centenario de Calderon, se concretará á la capital de la monarquía, y que en dichas fiestas vacarán solamente los tribunales de justicia y oficinas del Estado.

Gracia y Justicia.—Real decreto de 23 de Mayo, jubilando con honores de magistrado del Tribunal Supremo á D. Manuel Angel Gonzalez, presidente de la Audiencia de Madrid.

—Otro de 23 de Mayo, nombrando para dicho último cargo á D. José de Garnica y Diaz.

—Otro de 23 de Mayo, nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid, en comision, á D. Raimundo Fernandez de Cuesta, presidente de Sala, cesante de la misma Audiencia.

—Otra de 23 de Mayo, trasladando á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de las Palmas á D. Tomás Juan Seva y Casero, que sirve igual cargo en la de Albacete.

—Otro de 23 de Mayo, trasladando á la presidencia de Sala de la Audiencia de Albacete, á D. Federico Enjuto y Gamiz, electo del mismo cargo en la de Sevilla.

Otro de 23 de Mayo, trasladando al cargo de presidente de Sala de la Audiencia de Sevilla á D. Mariano Diez Pescetti, que sirve igual cargo en la de Cáceres.

—Otro de 23 de Mayo, nombrando á don Juan Pablo Fernandez, magistrado de la Audiencia de Sevilla, para el cargo de presidente de Sala de la de Cáceres.

—Otro de 23 de Mayo, promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia de Granada á D. Cosme de Churruca y Brunete, magistrado de la Búrgos.

—Otro de 23 de Mayo, nombrando fiscal de la Audiencia de Zaragoza á D. Eugenio Gutierrez Montilla, teniente fiscal de la de Granada.

—Otros de 23 de mayo, indultando del resto de las penas que les fueron impuestas á Manuel Garcia Arévalo, á don Martin Revilla Gomez y á José Cantalapiedra.

Fomento.—Reales decretos de 21 de mayo, dejando sin efecto el nombramiento de rector de la Universidad de Valencia á favor de D. Antonio Rodriguez Cepeda, y nombrando para dicho puesto á don Enrique Ferrer y Viñerta.

Gobernacion.—Reales órdenes de 7 mayo, confirmando la suspension de la diputacion provincial de Córdoba y del ayuntamiento de Herencia.

—Otra de 7 de mayo, alzando la suspension impuesta á ocho concejales del ayuntamiento de Ubrigue.

—Otra de 9 de mayo, confirmando el acuerdo de la comision provincial de la Coruña, que declaró soldado á Andrés Bravo y Castro.

LO DE TUNEZ Y SUS CONSECUENCIAS.

Gran interés tiene hoy para el público el estado general de la política europea. Sin que nos detengamos ahora en la crisis italiana, á la cual dan un alto carácter de novedad é importancia las últimas noticias telegráficas, y yendo á parar al punto hoy culminante del movimiento internacional europeo, que es la cuestion de Túnez, hay que considerar, de acuerdo con la opinion mas difundida, que la reciente conducta de Francia en Africa, pudiendo ser origen de graves complicaciones, es por otra parte el primer paso dado por Europa en una senda desembarazada y franca que la lleve directamente á la intervencion, al dominio sobre Africa, eje desde hace muchos años de uno de los problemas mas áridos de la política continental, y esencia de la política exterior de las naciones europeas mediterráneas.

Háblase de múltiples intereses dirigidos á ese objeto principal; témenese las consecuencias que del choque de esos intereses resulten; emítese con perfecta claridad la palabra *reparto*, y trátase de lo que á España conviene hacer para no quedar eliminada de esa operacion, á la que, si se verifica, tiene tanto ó mas derecho como el que los alegue mayores para incluirse en ella y salir de ella favorecido.

No está demás hablar aquí de nuestros intereses, de nuestros deberes y de nuestros derechos con respecto á Marruecos. Ninguna nacion como España en mejores condiciones para intervenir de una manera directa en los destinos de la parte Norte del Africa. Nuestra vecindad á esa region, los lazos con ella contraídos desde una fecha atrasada, la influencia que allí conserva el nombre español, el prestigio que supimos adquirir merced al valor de nuestros hijos y á la noble sangre derramada en aquel cálido suelo, las posesiones y los dominios que acreditan y recuerdan nuestro esfuerzo, y tanto ó mas que todo eso, las relaciones íntimas en que la historia nos coloca con los hijos del Africa, á los cuales nos acercan la descendencia, la patria, el carácter personal, las condiciones del país y la huella dejada en este por la larga dominacion de los árabes, son altas y poderosas razones que explican esté el espíritu nacional fijo por siempre en Marruecos, y que imponen á España el deber de realizar en Africa una mision civilizadora, que abra á la luz de la moderna cultura y del incesante progreso á nuestros vecinos de allende el Estrecho, y que sea provechosa y fecunda, tanto para ese territorio, hoy envuelto en el reducido círculo del atraso y la ignorancia, como para los intereses morales, materiales y políticos de nuestra madre patria.

Pocas veces habrá habido una ocasion tan oportuna como la presente para hablar de nuestros derechos y de nuestros propósitos en lo que se refiere á la cuestion de Africa. En el momento en que Francia —por decirlo sin ambages—se hace dueña de Túnez; en el momento en que otras naciones importantes, heridas en lo vivo del amor propio ó tocadas por el acicate de la emulacion, tal vez se preparan, para evitar los peligros de una guerra europea y general, á seguir el ejemplo de Francia y á hacer su presa en otras del suelo africano,

ó en equivalencia, y segun sus gustos, á desmembrar nuevamente la hoy decaída Puerta Otomana; cuando se habla de que Italia, por tomar algo, tomará á Tripoli, de que Inglaterra se apoderará re Egipto, de que Austria y Rusia cortarán nuevos pedazos del aniquilado organismo de Turquía; cuando se piensa que podrá llegar una convencion fundada en la idea utilitaria, hoy predominante en las naciones, y en el provecho comun, conviene alzar la voz para que el nombre de España no quede siquiera por esta vez oscurecido, y conviene á España, segun manifiesta un sensato colega, no aislarse de ese movimiento general, á riesgo si nó de comprometer muy seriamente sus intereses; de biendo pensarse entre nosotros en las contingencias de lo porvenir, no para emprender una política aventurera, sino para poner á salvo lo que nos interesa conservar y no renunciar para siempre á la que con el tiempo debemos adquirir.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Mayo de 1881.

El Sr. Martos esplicó antes de anoche en una reunion de demócratas celebrada en el distrito del Hospital de esta córte, que el Sr. Ruiz Zorrilla no venia á Madrid, ni volvia á España, por una cuestion de etiqueta, cual era que habiendo sido expulsado de su patria en virtud de una real orden, su dignidad exigía que esta fuera derogada por otra real orden.

Si la memoria no me es infiel, el Sr. Ruiz Zorrilla, que estuvo retraído durante el agitado período republicano, fué desterrado de España porque á los pocos dias de realizada la restauracion, reunió en su casa algunos demócratas, y manifestó ante ellos propósitos y designios completamente en oposicion al régimen vigente.

Sin otro motivo que este, el señor Ruiz Zorrilla hubiera podido volver á España en diferentes ocasiones, sin mas que el reconocimiento de la legalidad monárquica, pero á un tiempo despues de la expulsion del señor Ruiz Zorrilla y cuando éste se puso de acuerdo con el Sr. Salmeron, vió la luz pública un manifiesto democrático socialista, firmado por ambos señores, manifiesto que fué objeto de un procedimiento criminal, emigrando el Sr. Salmeron.

Creo que esta causa, seguida en rebeldía, está pendiente, y tengo entendido que el ministerio oficiosamente ha hecho entender al Sr. Ruiz Zorrilla que si vuelve á España no sufrirá ninguna persecucion, escogitiéndose los medios de que la tal causa no le pare perjuicio.

Si fuera verdad lo que el Sr. Martos dijo á los demócratas progresistas del distrito del Hospital, el señor Ruiz Zorrilla, que no ha cesado ni por un momento en sus procedimientos contra el actual orden de cosas, pediria una humillacion del gobierno, como condicion para volver á España, pero todo el mundo que de política se ocupa sabe que el Sr. Ruiz Zorrilla no vuelve á su patria porque no quiere renunciar á una conducta que dentro de España tendria graves peligros, ni perder su prestigio de desterrado, que le hace figurar al frente de un partido donde hay personas muy superiores como los señores

Martos, Montero Rios y otros.

Entre los incidentes electorales de que se habla en los círculos políticos merece especial mencion el que ocurre al Sr. Castelar.

En las anteriores elecciones de diputados puso este su influencia en Valencia al servicio del Sr. Martos, convenciénole de esta elocuente manera de que debia abandonar la política del retraimiento, como, en efecto la abandonó y fué elegido diputado. Vinieron despues las elecciones de diputados provinciales, y el señor Martos derrotó en Valencia á los amigos del Sr. Castelar. Muy airado estaba este por la citada derrota, pero en las elecciones municipales los posibilistas, con ayuda de los constitucionales han vencido en Valencia á los candidatos del señor Martos. El señor Castelar, en vista de esta victoria, proyectaba presentar un posibilista como candidato á la diputacion á Córtes, pero dícese que el gobierno le pide deje el campo libre al Sr. Martos, amenazando en caso contrario con estorbar la eleccion del señor Castelar en Huesca.

Suyo,

X.

Paris 23 de Mayo de 1881.

La cuestion referente á Túnez está dormida, pero en manera alguna zanjada. Uno de los periódicos mejor informados de Londres, *The Standard*, dá cuenta de una supuesta conversacion, sostenida, segun afirma entre el embajador francés, Mr. Wadington, el italiano Sr. Cortés y el ministro de relaciones exteriores, lord Salisbury. En ella, dice, fué aceptada la idea de que en el caso de que la Francia se apoderase bajo pretexto de proteccion de la Regencia de Túnez. Italia podia apoderarse de Trípoli.

El periódico no dice lo que se reservaría para si Inglaterra, aunque de suponer es, dados sus antecedentes que no arreglára desinteresadamente á las demás naciones, sin reservarse para sí la mejor parte.

De cualquier modo que sea, esto no pasa de ser un rumor puro y simple, pues en contra de él hay la seguridad de que el gabinete italiano há desmentido solemnemente la especie vertida de que Italia haya propuesto conferencia alguna para el arreglo de la cuestion de Túnez.

Ya que de Italia hablamos, hemos de decir que la crisis ministerial, se encuentra á estas horas, por resolver todavia. Sabido es que el rey Humberto, despues de consultar al presidente de la Cámara, llamó á Mancini para que se encargara de formar gabinete.

Deprettis y Magliani han aceptado un puesto bajo la presidencia de Mancini; pero falta por resolver quienes han de ser los demás individuos del gabinete, cuya total formacion se duda pueda conseguirse, al menos en tanto no se zanjen ciertas dificultades que á ello se oponen.

Acercas del movimiento republicano iniciado en Italia, los despachos que á la vista tenemos, confirman la creencia de que está todo preparado para llevarlo á cabo. A causa, sin duda, de ello, la reina ha tenido que regresar á Milan antes de la época que para ello se habia fijado, y ha sido llamado apresuradamente el príncipe heredero de Nápoles.

Hoy, en la Cámara de los diputados ha sido aprobado, casi por unanimidad, el tratado de paz entre la República francesa y la Regencia de Túnez: un señor diputado tan solo se ha obtenido de prestar su asentimiento al protocolo. Por lo demás, en la misma sesión y de una manera terminante, el presidente del Consejo ha desmentido el rumor de que el Bey, haya protestado contra ese tratado. Esta declaración la hizo Mr. Ferry contestando á una pregunta del diputado Lengle.

En los primeros días de la semana próxima, se discutirá en el Senado, la proposición de Lamberg, sobre sustitución de las hermanas de la Caridad por enfermeras laicas en los hospitales de París.

La agitación anti-semítica en Rusia, toma proporciones verdaderamente alarmantes. Noticias de San Petersburgo expresan la creencia de que en aquella corte se verifique en breve una imponente manifestación en este sentido. La prueba mejor que aducir podemos para manifestar el temor con que los judíos viven en aquel país, es el hecho de que varios banqueros, han pedido y obtenido del gobierno, fuerza de policía para defender sus vidas é intereses.

No poco ha contribuido á aumentar el temor, la noticia de que en *Krementziumy* (Poltawa,) se acaba de descubrir una formidable liga anti-semítica que se proponía, nada menos, que pasar á degüello á los infinitos judíos de la ciudad. Afortunadamente las autoridades militares, han estado acertadas é impedido una catástrofe sangrienta.

En otras muchas poblaciones rusas, se tienen noticias fidedignas de haber ocurrido serios excesos en igual sentido, sin que á estas horas haya todavía detalles de lo acaecido.

Tres emisiones importantes de empresas industriales han preocupado estos días el mundo financiero de París.

La mas importante de todas para la península española, por los intereses que directamente afecta es sin duda la compañía de ferro-carriles de Madrid á Cáceres y Portugal.

La rica region que atraviesa esta línea, los poderosos elementos con que cuenta, el considerable tráfico que ha de desarrollar, los ramales y pueblos importantes que comprende y el movimiento que necesariamente ha de adquirir por el transporte de viajeros entre Portugal y España y el resto de Europa, son los motivos suficientes para explicar el éxito que ha obtenido la emisión de la 75.000 acciones.

El resultado de esta emisión consiste en un excedente de 25 por 100, lo que supone un negocio enorme tanto para el público como para la empresa, dadas las condiciones en que se ha verificado la emisión.

Las respetables casas de Pereire y de Rothschild disponen de las dos principales líneas de España: la del Norte y la del Mediodía.

Los comités de Madrid y París encargados de la dirección de la nueva empresa del ferro-carril de Madrid á Cáceres y Portugal, van á llevar á cabo cuantas medidas requiera el buen servicio y el material de la línea. Además de los 43 kilómetros que esta comprende, la Compañía se propone adquirir cuantas ramificaciones limítrofes hay en explotación y las concesiones pendientes que indudablemente aumentarán la importancia de esta línea internacional.

Reune esta empresa además la inmensa ventaja de ahorrar 13 horas de viaje entre Lisboa y Madrid, lo que, dado el movimiento de buques que diariamente entran en el puerto de Lisboa, servirá á los viajeros que desembarque, para trasladarse bien á Madrid ó bien á las naciones de Eu-

ropa, salvando el trayecto de mar entre el puerto de Portugal y los puertos de Burdeos, Havre ó Londres.

De las 12.000 obligaciones de 500 francos, ya dijimos que 50.000 habrían sido tomadas por la Compañía Real de ferro-carriles de Portugal y las 75.000 restantes son las que el público se ha apresurado á suscribir. Tanto unas como otras son de primera hipoteca y tienen asegurado el mínimo de beneficio por la renta anual de 3 por 100 que garantiza la Compañía Real de ferro-carriles portugueses.

El Consejo de administración de esta sociedad se compone de las notabilidades mas conocidas en el mundo financiero de Madrid y París.

Las obligaciones del ferro-carril de Madrid á Cáceres y Portugal se negocian en las principales plazas de Europa, principalmente en las de París, Madrid, Lisboa y Londres, en cuyas cotizaciones oficiales figurarán diariamente.

EL CENTENARIO.

De varios periódicos de Madrid copiamos las siguientes noticias:

Estamos en plenas fiestas y poco puede distraer los asuntos políticos.

Los continuos certámenes que celebran las academias, la extraordinaria concurrencia á dichos actos que en honor de Calderon se tributan, demuestra el entusiasmo de los españoles por el inmortal Calderon.

Se ha verificado con asistencia del Rey la inauguración del Congreso de arquitectos, á cuyo acto han concurrido gran número de personas.

Después de cumplirse el programa, la régia comitiva se presentó en la Academia Española.

El conde de Cheste, con galana frase y entonación distinguida, pronunció un elocuente discurso, dejando satisfecho al respetable auditorio.

El general Pezuela es el verdadero tipo del caballero de la nobleza de la edad media, con la ilustración y afable trato de las costumbres modernas.

En nuestros tiempos no se ha podido conseguir más, es decir, que un general ocupe la presidencia de la Academia Española.

No debemos detenernos en hablar de los premios ni de los agraciados ni del inspirado Sanchez Moguel, porque seríamos demasiado estensos.

Lo que el público espera con ansiedad son las fiestas generales. Estas empezarán pasado mañana y entretanto los forasteros se entretienen visitando los puntos más céntricos de la corte, los bazares, el hermoso jardín del Retiro y especialmente los museos y exposiciones.

De modo que los forasteros tienen con que pasar el tiempo.

El miércoles á las seis de la mañana se reunirán en la Puerta del Sol catorce bandas militares, y después de sonar trece cañonazos, saldrán tocando himnos nacionales por las calles que afluyen á la Puerta del Sol, que son las de Alcalá, Carrera de San Gerónimo, Carretas, Correo, Mayor, Arenal, Preciados, Carmen y Montera.

Las bandas, después de recorrer todos los barrios, se dirigirán al cuartel de la Montaña.

Así darán principio las fiestas.

Por lo demás, tres son los acontecimientos que merecen verse; la velada literaria de la Sociedad de Escritores, en el teatro Real; la procesión cívica, cuyo trayecto ocupará unas cuatros horas; y finalmente, la serenata militar en la plaza de la Armería.

LA SESION DEL CENTENARIO EN EL ATENEO.

Cuando España entera rinde en estos días público homenaje de admiración y solemne tributo de respeto al génio in-

mortal de nuestra literatura dramática D. Pedro Calderon de la Barca, no podía permanecer indiferente á esa explosión de entusiasmo el único centro literario con que cuenta nuestro país. Natural era que el Ateneo de Almería se asociara á las manifestaciones populares en loor del egregio poeta; y justo es declarar que al hacerlo, no ha desmentido las honrosas tradiciones de la sociedad.

Muchas dificultades y graves obstáculos se amontonaron desde un principio para impedir la realización del pensamiento concebido: los que conocíamos detalladamente la índole de aquellos, llegamos á dudar que pudieran superarse; mas, como siempre, la perseverancia ha triunfado, la sesión del Centenario ha sido un hecho. Ciertamente que al cabo y á la postre hubo que prescindir de notables elementos, que sin duda alguna, hubieran prestado á la fiesta gran esplendor; pero aun así, el acto realizado merece la calificación de brillante, y el Ateneo debe hallarse satisfecho de su obra.

El Teatro Principal, donde se ha celebrado la velada, presentaba, desde mucho antes de comenzar aquella, un aspecto magnífico. El escenario se hallaba suntuosamente decorado, cubierto en derredor de rojo terciopelo, y con un lujoso dosel en el fondo; los palcos ostentaban tambien preciosas colgaduras; y en estos, en las plateas y en gran número de las localidades del pátio, lucían sus hechiceros encantos las bellísimas mujeres de esta tierra de la hermosura.

Presidió el acto el Sr. Gobernador de la Provincia, por atenta deferencia del Sr. Trias, que se colocó á su derecha; asistieron tambien comisiones de la Diputación y el Municipio: los individuos de la Junta de Gobierno del Ateneo y los autores de las producciones preparadas, llenaron los restantes asientos de la mesa.

La sesión se dividió en dos partes, con arreglo al anuncio: amenizó la introducción y el intermedio la orquesta del coliseo, bajo la dirección del Sr. Campa, que ejecutó perfectamente la gran sinfonía de la ópera *Los diamantes de la Corona*, de Aubert; la escena, aria y final del tercer acto de *Idue Foscari*, de Verdi; y el aria de tenor, tambien del acto tercero, de una de las obras más famosas del mismo maestro, *El Trovador*. Una sorpresa se nos reservaba á los aficionados al arte divino de la música, que se encargó de poner en conocimiento de los socios un volante á última hora repartido, como complemento del programa general: hallábase accidentalmente en esta población el distinguido pianista Sr. de las Casas (Don Luis,) y habíase prestado gustoso á cooperar, con su concurso, al mejor éxito de la solemnidad del Centenario: la *Marcha solemne*, del mismo, el *Andante y rondó caprichoso* de Mendelssohn, y *Le Bannier* de Gotthalk, fueron las composiciones elegidas por el reputado profesor; y en su desempeño, excelente á nuestro juicio, dejó demostradas sus condiciones superiores y su gusto delicado y exquisito. El público lo apreció de igual manera, y no le escasó, al terminar su cometido, las muestras mas significativas del deleite con que le escuchara.

Llegamos á la parte literaria, que se compuso de cuatro poesías originales y tres trabajos en prosa, además de las célebres décimas de *La Vida es sueño*, leídas por el Sr. Trias como él sabe hacerlo. Debíanse las primeras, por el orden del programa, á los Sres. Rueda Lopez, Lengle, Ledesma y Gutierrez de Tovar; y todas son ya conocidas de los suscritores de LA CRÓNICA, por haber aparecido en nuestro número anterior, al día siguiente de la velada. Esto nos excusa ahora de hacer un análisis de las mismas, porque ya han podido juzgarlas aquellos por sí propios: sólo diremos que el público las recibió de un modo lisonjero, y les prodigó en general sus aplausos.

Réstanos hablar del *Discurso de introducción*, por D. Juan Belver; del *Juicio crítico de El Alcalde de Zalamea*, por D. Francisco Iribarne; y de la *Ojeada á varias comedias de Calderon*, por el Sr. Martínez Duimovich (D. Antonio). Aquel es una disertación galana y bien pensada; el segundo, á vuelta de algunas apreciaciones discutibles, contiene un exámen atinado y discreto de la obra magistral del preclaro dramaturgo, objeto de su estudio; el último, en fin, es un extenso y curioso trabajo que revela mucha erudición y supone largas vigilias.

El Ateneo de Almería, honrando la memoria del eminente poeta, se ha honrado en primer término á sí mismo, porque muestra que sabe tributar el culto debido á los varones insignes cuyos nombres son para la patria timbres

inmortales de gloria. La concurrencia salió satisfecha de sesión tan espléndida, y deseosa de que la Junta de la Sociedad disponga para lo sucesivo, nuevos actos que alcancen la misma brillantez que el pasado. Nosotros sabemos que el Ateneo no caerá en una postración sensible, después de haber ofrecido una prueba tan elocuente de su importancia y su valía: otros proyectos se agitan al presente, y ya irán siendo conocidos del público ilustrado, que tanta delectación encuentra siempre en estos grandiosos certámenes de la inteligencia.

Varietades.

Habiéndose cometido involuntariamente algunos errores en la poesía que con el título *A Calderon* publicamos anteayer en nuestro periódico, la reproducimos hoy con el fin de subsanar aquellos.

Á CALDERON.

¡Génio inmortal, sin segundo,
Y del arte encarnacion,
El nombre de CALDERON
Llena de esplendor el mundo!
Con su talento profundo,
Artista, todo lo crea;
Pintó el palacio, la aldea,
Y del hombre las pasiones;
Moviendo los corazones
Al impulso de su idea.

Su gigante inspiracion
Supo lucir y brillar;
Pero aquel siglo pagar
No pudo su erudicion.
Él del hombre la ambicion
Nos pintó en LA VIDA ES SUEÑO;
Ese poema risueño
Que hace honor á su memoria,
Y que conserva la historia
Con orgullo y noble empeño.

Él del mundo las edades
Recorrió con clara idea;
Su *Alcalde de Zalamea*
Encierra preciosidades.
Sus obras, celebridades
Son que al mundo pasmo dieron,
Y que siempre recibieron
Gloria en una y otra parte,
Pues de CALDERON el arte
Todos, todos aplaudieron.

Soldado y en tierra estraña,
Las armas en su favor
Tuvieron un defensor
Y un atleta en la campaña.
Él le dió honor á la España
Con la espada y con la pluma;
Génio, á quien nada le abruma,
Arrasó cuanto delante
Se opuso en un breve instante,
Cual un mar de hirviente espuma.

Vuelto del campo de Marte,
Con su gracia y galanura,
Las *armas de la hermosura*
Lególe de nuevo al arte.
El mundo de parte á parte
Y el orbe de zona á zona
Hoy sus glorias galardona;
Y límpida como el sol,
Ofrece al vate español
Una espléndida corona.

F. RUEDA LOPEZ.

Noticias Generales.

Madrid 25.

Los estudiantes de Coimbra pasaron ayer tarde á la Universidad Central con el objeto de saludar al rector y sus compañeros de estudios. La entrada de los jóvenes portugueses en el santuario de la ciencia no pudo ser mas entusiasta. ¡Vivan los estudiantes españoles! fué el grito que resonó en los claustros, y fué contestado en alto por otro ¡vivan los estudiantes portugueses! Después se dieron vivas á España y Portugal, y los estudiantes de una y otra nacion, unidos en fraternal consorcio pasaron á saludar al rector y profesoreando recibidos cariñosamente por estos.

Ayer por la mañana llegaron á Madrid el Sr. Romero Robledo y su esposa. A la estación fueron á recibirlos gran número de amigos políticos y particulares.

A pesar del levantamiento de destierro acordado en favor del Sr. Ruiz Zorrilla, parece seguro que éste no vendrá á España, ni aun en el caso de que fuera elegido diputado, mientras el juramento sea condición indispensable para tomar asiento en los escaños del Congreso.

Desde las seis de la mañana, hora extraordinaria para la vida habitual de Madrid, se encontraban las principales calles de la corte materialmente llenas de gente forastera. El aspecto de Madrid es deslumbrador.

Jamás hemos visto las colgaduras tan espontáneamente puestas, ni de una manera tan general.
No ha habido un vecino de Madrid que no haya adornado la fachada de su casa.

Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería 27 de Mayo de 1881.

Muy señor mio: Habiendo corrido varias versiones sobre las desgracias ocurridas en el pueblo de Alhama, de esta provincia debo hacerle presente que la catástrofe no ha sido en el Establecimiento de Baños, y sí en el Lavadero público, el cual se halla situado frente á los referidos Baños; y para evitar murmuraciones que puedan redundar en desprestigio mio por haberse construido estos Baños bajo mi dirección, espero se sirva insertar las anteriores líneas por lo cual le estará siempre agradecido su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.,
Gerónimo de las Heras.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Almería.

Relacion de las cantidades satisfechas desde el día 17 de Marzo último, hasta el día de la fecha 21 de Mayo de 1881.

Correspondiente al presupuesto de 1880-81.

	PTAS.	Cts.
Suma anterior.	10201	>
11 Abril.—10 por 100 administración de participes.	17	89
18 idem.—Idem id. de id.	279	02
18 idem.—Idem id. de id.	14	66
27 idem.—Idem id. de id.	488	37
27 idem.—Idem id. de id.	30	98
4 Mayo.—Idem id. de id.	433	57
4 idem.—Idem id. de id.	18	33
10 idem.—Idem id. de id.	330	40
10 idem.—Idem id. de id.	37	02
17 idem.—Idem id. de id.	287	>
17 idem.—Idem id. de id.	28	16
11 abril.—Personal guardia municipal de Enero del 81	1056	91
11 idem.—Idem vigilancia nocturna del id.	625	56
17 mayo.—Idem id. id. de febrero del id.	625	56
17 idem.—Idem guardia municipal de febrero del id.	1056	91
28 abril.—Idem parque bomberos de Enero del id.	45	62
2 idem.—Idem policía urbana y rural de febrero del id.	179	49
18 Mayo.—Idem id. id. de Marzo del id.	179	28
2 Abril.—Alumbrado petrolero de Marzo del id.	1089	40
3 Mayo.—Idem id. de abril del id.	1089	40
11 Abril.—Personal paseos públicos de Enero del id.	350	31
11 idem.—Idem cementerio de Enero del id.	302	73
19 Marzo.—Alquileres atrasados de la Escuela de niños de las Huertas.	456	25
2 Abril.—Socorros domiciliarios de Marzo del id.	60	00
3 Mayo.—Idem id. de abril del id.	15	>
4 idem.—Idem id. de idem del id.	45	>
2 Abril.—Idem á pobres transeuntes de Marzo del idem.	85	50
3 Mayo.—Idem id. id. abril del id.	63	50
11 Abril.—Personal caminos vecinales de Enero del id.	126	30
18 Mayo.—Idem id. id. de Febrero del id.	126	30
13 Abril.—Por horas de agua adquiridas para la capital.	1897	50
23 idem.—Por limpia y desarenado de las fuentes de la capital.	184	50
3 Mayo.—Por jornales y materiales para la reforma del lavadero.	102	25
3 idem.—Reforma y blanqueo de los pilares.	46	75
	21976	42

(Se continuará.)

Gacetillas.

La noche del 24 fué colocado el retrato de D. Pedro Calderon en el balcón principal del Instituto de segunda enseñanza, cuya fachada se hallaba profusamente iluminada, tocando enfrente del edificio, desde las nueve hasta las once, la banda de la música municipal. Los gastos que produjo este festejo han sido costeados por los alumnos de dicho establecimiento docente, á cuyo fin contribuyó cada uno de los escolares con la suma de dos pesetas. El activo Sr. Domenech prestó al pensamiento todo su apoyo, adornando los

balcones con colgaduras y el dosel bajo el cual se hallaba la imagen del preclaro ingenio, honra de las letras patrias.

Ayer se celebraron en la Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca, con asistencia de los Sres. Diputados provinciales, gobernadores civil y militar con la brillante oficialidad que reside en esta plaza, Municipio, gefes y funcionarios de las dependencias del Estado.

El acto terminó á las once y cuarto de la mañana y nos complace mucho que el cabildo eclesiástico y las autoridades hayan tenido este recuerdo para aquel hombre eminente cuya fama vivirá mientras resuenen en el mundo los ecos del habla castellana.

Muy concurrida estuvo la función que en la plaza de toros dió en la tarde del jueves la compañía gimnástica y acrobática del Sr. Bernabé, siendo notables algunos de los ejercicios que ejecutaron los artistas y muy oportunas las gracias del clown y payaso.

Un niño de corta edad, que trabajaba sobre un caballo, tuvo la desgracia de caerse y lastimarse ligeramente, sin embargo de la cual volvió á montar para seguir cumpliendo su cometido, á lo que el público se opuso con justicia, dando una prueba de su humanidad, como igualmente ocurrió en el salto de los aros de pañales, que no se verificó por impedirlo los espectadores.

Nos extraña que hallándose vigente la ley de protección á los niños, permitan las autoridades que en esta clase de funciones practiquen ejercicios arriesgados algunos muchachos de corta edad, segun vimos en la tarde del jueves.

Comision.—En los periódicos de Madrid hemos leído la noticia de la llegada de la comision que ha ido á las fiestas del Centenario de Calderon, representando al Cuerpo provincial. Componenla los Sres. D. Antonio Martin Toro y don Emilio Gomez Ruz, muy apreciables amigos nuestros y conocidos sus nombres desde luego se puede afirmar que no han de pesar los gastos de la expedicion sobre los fondos de la provincia, pues ambos tienen bienes de fortuna bastantes y posicion independiente para permitirse ese viage de lujo.

Como agregados de la Comision van los Sres. D. Santiago Fernandez Delgado (será el cronista), D. Juan Lirola, D. Juan Maria Lopez y D. Miguel Enciso, gefe de Fomento de esta provincia.

Terpsicore.—Concurrido estuvo la noche del jueves el tercer baile que lleva dado dicha sociedad, con que los señores que la componen obsequiaron á nuestras hermosas y simpáticas paisanas.

El poco espacio de que podemos disponer hoy, por la aglomeracion de original para este número, nos impide ser mas extensos, como seria nuestro deseo, para detallar la velada.

Diremos, sin embargo, que la señorita Eraso y el niño Berdejo, así como el simpático maestro (Bigote), nos demostraron en el precioso bolero que ejecutaron, una disposicion propia de artistas, que el público recompensó con una salva de nutridos aplausos. De la misma manera nos agradaron en el popular fandango con las niñas de Belmonte, Benitez, Mora y otras que en este momento sentimos no recordar, y los niños que les servian de pareja Cicognani y Mora, todos los que á su terminacion fueron tambien muy aplaudidos.

No terminaremos sin recomendar á los señores que componen la comision, la conveniencia de que amonesten á las criadas que acompañan á los niños pequeños, para que no paseen por el centro del salon, como tuvimos ocasion de observar varias veces esa noche; y á las mamás suplicasles, si quiera sea en bien de sus mismos hijos, que cuando bailen las señoritas, los recojan y sienten cerca de sí, pues mas de una vez creimos ver á un chiquillo arrollado, y con un brazo ó la cabeza rota.

Hemos de advertir á Perico la necesidad que tiene ya de comprar media docena de biberones que deberá tener allí á la mano preparados, para que cuando los rorros griten pidiendo el precioso líquido que nos alimentó á su edad, acuda con ellos y los acalle.

Y mucho mas pudiéramos decir, que dejamos para el número del martes próximo, si el domingo no se corrige.

Sabemos que la Comision permanente de la Diputacion y el Sr. Alcalde interino de este Ayuntamiento han contribuido con algun donativo á los gastos de la velada literaria del Ateneo.

No podia esperarse menos de la ilustracion del Sr. Ruiz Carrillo y del señor Matienzo Capilla, pues de ese modo Almería ha unido su voz al coro de alabanzas que en honor del gran poeta han elevado en el día del Centenario todas las ciudades españolas.

Cartas medicinales.—Hemorroides (almorranas).—Los hemorroides presentan algunos síntomas muy variados, sobre todo si se consideran los diferentes dolores de que se queja el enfermo. Esas provienen de tumores que se forman en las venas del recto cuando se dilatan, y se fijan en el orificio del mismo y á la orilla del ano. El enfermo siente pesadez y una tirantez dolorosa en los alrededores, el bajo vientre y en el estómago. Las personas sujetas á esta enfermedad son con especialidad las que por su profesion

están obligadas á pasar mucho tiempo sentadas ó que por su esfuerzo provocan una cantidad de sangre hacia el bajo-vientre.

En el paciente produce una sensacion de angustia, de la constipacion y tirantez mas ó menos dolorosa del estómago y del bajo-vientre, inapetencia, ventocidades, dolores de cabeza, etc.; al propio tiempo los dolores se reparten, extendiéndose á la columna vertebral y hasta la nuca. Muchas son las personas que padecen de esta enfermedad sin saberlo y la mayoría de las que no lo ignoran combaten el mal con medicamentos que son nulos porque estos no ejercen influencia directa en el sitio de la enfermedad: estos son generalmente purgantes violentos con los que sólo se consigue debilitar y turbar más los órganos afectados. Existen, sin embargo, algunos medicamentos que han sido reconocidos como eficaces contra esta enfermedad; estos son los que producen directamente una accion suave, igual y emoliente en los órganos intestinales y les dan una mayor fuerza de accion.

Las Píldoras Suizas, preparadas por el Farmacéutico Rich. Brandt, en Shaffhouse, han sido empleadas para este padecimiento con un gran éxito, y son ya conocidas ventajosamente en toda España y apreciadas en general como un remedio de familia eficaz, inofensivo y al alcance de todos.

El Farmacéutico Sr. Vivas, en Almería es el depositario. Se encontrarán estas maravillosas píldoras en casi todas las Farmacias de la Península, en cajas metálicas conteniendo 40 píldoras á 6 reales la caja, y en cajas mas pequeñas, conteniendo 15 píldoras á 3 reales la caja. Fíjense bien en que las cajas han de llevar una etiqueta encarnada con la cruz federal suiza y la firma del farmacéutico Brandt.

Descuido extraño.—Cuando es patente al mundo, (y lo ha sido por la tercera parte de un siglo), que la Zarparrilla de Bristol eradica todas las enfermedades crónicas del cutis, de las fibras de la carne, y de las glándulas, no es extraño que llagas antiguas, males cutáneos, de todas formas, mal de oídos, inflamacion de los ojos, afecciones mercuriales de las coyunturas y tendones etc., etc., continuamente se están viendo entre nosotros. En los trópicos casi todos los médicos están tratando casos de esta naturaleza. Pero el remedio en todas partes es accesible. La Zarparrilla de Bristol produce una cura rápida en tales casos sin dolor, sin peligro y con poco gasto.—386.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Unguento y Píldoras Holloway.—Enfermedades de la muger.—Uno de los objetos principales á que en todos los siglos se ha dirigido la ciencia médica ha sido la mitigacion de los padecimientos de la muger; pero el Profesor Holloway despues de estudiar profundamente la materia, se convenció de que debia existir algun remedio natural contra las dolencias de estegénero. Por medio de innumerables investigaciones, dicho esclarecido Profesor, ha acertado á descubrir las célebres Píldoras y Unguento que llevan su nombre, y que encierran en sí el principio destinado por la naturaleza para el alivio y la curacion de las afecciones propias del sexo femenino, de cualquier edad ó constitucion que sea la enferma y sea frio ó caluroso el clima en que resida. Las preparaciones Holloway han curado repetidas veces funciones desarregladas, que habian resistido á la aplicacion de las drogas que acostumbran á prescribir los facultativos; y, lo que es todavia mas satisfactorio, las curas que aquellas efectúan son completas y permanentes.

Desde el día 20 del actual se ha perdido un perro cachorro, color canela oscuro, pacho, se llama Alt y tiene cinco meses de edad, con la nariz partida, rabo entero, con la barriga y pecho blanco.

Se ruega á quien lo tenga ó haya encontrado que lo presente en el fielato del Sol y se le gratificará.

Efemérides.—Día 25 de Mayo.—1873 Los peseteros de Madrid atropellan al cura del hospital de Leganés y á varios oficiales del ejército.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—San Justo y San German.

Cultos.—La Corte de María visitará á Ntra. Sra. del Rosario en Santo Domingo.

En la Catedral á las 8 misa de prima, despues de tertiá misa conventual.

Continúan los ejercicios del mes de María.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 23 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Cartagena, vapor San Fernando.
De Id. id. San José.
De Málaga, id. Cámara.

DESPACHADOS.
Para Cartagena, vapor Cámara.
Para Málaga, id. San José.
Para Id. id. San Fernando.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Relacion de los nichos que con exceso ha espirado el plazo para su renovacion por el término de cinco años, ocupados con los restos que á continuacion se detallan.

DEUDOS A QUIEN SE AVISA.	NOMBRE DE LOS DIFUNTOS.	Fecha en que vencieron.	Número del nicho de la serie.
Don José Carretero Tenorio, Ohanes. » Nicolás Arqueros. » Luis Tovar. » Francisco Campana Chacon. Calle de Espartero.	ADULTOS. Don Juan Carretero Muñoz. » Bartolomé Arqueros. Doña Luisa Tovar. » Soledad Campana Campos. » Dolores Quesada Lopez.	27 Febrero 1881. 4 Mayo 1881. 13 Marzo 1881. 14 Marzo 1881. 2 Abril 1881.	5. 5. 5. 5. 8.
Don Horacio Perez del Villar. » Juan Idanez. » Antonio Andujar, R. de Morales.	PARVULOS. Don Antonio Perez del Villar. Doña Maria del Milagro Idanez. Antonio Andujar Andujar.	24 Setiembre 1878. 2 Marzo 1881. 31 Enero 1881.	1. 2. 2.

Lo que se publica por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los deudos de los finados, además del aviso que por papeletas se les ha dado con anticipacion, para que si lo estiman conveniente, procedan á la renovacion de los espesados nichos, en la inteligencia, de que si dentro de los quince días siguientes al en que aparezca este anuncio publicado por primera vez, no se efectuase el pago de referida renovacion, que lo será por el término de cinco años, á contar desde el vencimiento indicado, se procederá al traslado de los citados restos á la fosa general, no habiendo lugar á queja de ninguna especie por la medida que se adopte por esta Alcaldía.

Almería 23 de Mayo de 1881.—El Alcalde, Ramon Matienzo.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN EL DIA 23.

	Pts.	Cts.
Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	2289	28
Idem por arbitrios.	0	10
	2289	38
Fielato de Granada.		
Recaudado por consumos.	138	44
Idem por arbitrios.	14	40
	152	84
Fielato de la Vega.		
Recaudado por consumos.	90	84
Idem por arbitrios.	1	64
	92	48
Fielato Central.		
Recaudacion por consumos.	85	54
Idem por arbitrios.	00	00
	85	54
Fielato del Sol.		
Recaudacion por consumos.	26	76
Idem por arbitrios.	1	20
Recaudado por carnes.		83 80
Total.	2732	00

Almería 23 de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

MERENGUES DE FRESA HELADOS.

Todos los dias desde las 6 á las 10 de la noche.

Los tan celebrados Tortells catalanes de 2 y 4 rs. uno.

RAMILLETES Y FUENTES de todas clases sin imitacion en precios y elaboracion.

PALMA CATALANA.

ALMERÍA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Lóndres.

En Almería, Gomez Talavera.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—

En Almería, farmacias de Rodríguez y viuda de A. Viyas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

AGUA DE LOECHES

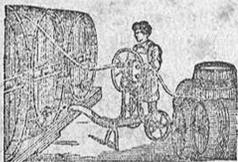
LA MARGARITA.

PREMIADA CON MEDALLA EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Está muy acreditada, hace ya veinte y seis años en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs. y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

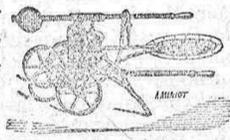
BOMBAS J. MORET Y BROQUET FÁBRICA Y OFICINAS

121 rue Oberkampf, PARIS



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidéz y duracion.*

5 MEDALLAS, PARIS 1878.



AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificacion y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» **VENDIDAS CON GARANTIA.** Envío franco de prospectos.

GOTAS REGENERADORAS DEL DR. SAMUEL THOMPSON

PRECIO DEL FRASCO: 34 REALES

Exijase sobre todos los frascos, la firma de

Este medicamento se recomienda, por sus propiedades reconstituyentes, á las personas débiles ó fatigadas por enfermedades largas, por privaciones, por el exceso del trabajo, ó por los abusos de la juventud.

DEPÓSITOS EN MADRID:

AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha.

Depósito en Almería, D. José Gomez Talavera.

ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE ALHAMA DE ALMERIA.

Desde 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio queda abierto al público este acreditado establecimiento de aguas termales, en el que se han hecho importantísimas mejoras, no dejando al presente nada que desear, y siendo completa su instalacion balneoterápica.—Viage pronto, cómodo y barato.—Estas aguas están recomendadas en el reumatismo, gota, ciática, parálisis, afecciones calculosas del estómago y otras, obteniéndose en ellas cada año, muchas y notables curaciones.

Exigir el nombre en cada píldora.

VERDADERAS PILDORAS

Exigir sello y firma en cada frasco.

BLAUD

PILDORAS

Empleadas con el mayor éxito hace 40 años

POR TODO EL CUERPO MÉDICO

CONTRA:

Clórosis (colores pálidos), Anemia y todas las afecciones en las cuales son indicados los Ferruginos.

PARIS, 8, rue Payenne, 8
MADRID.—SAAVEDRA, Sordo, 31

En Almería D. J. Gomez Talavera.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

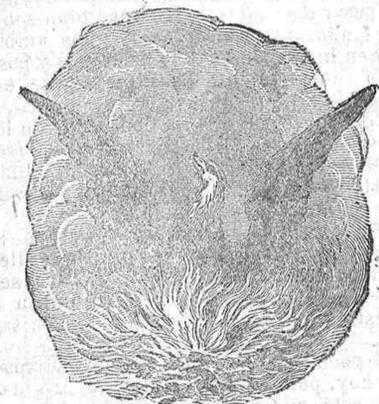
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebras, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.—PRECIO: 24 REALES.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Se acaba de recibir en el establecimiento de dichos señores un magnífico surtido de quitasoles, preciosos abanicos de alta novedad, bastones, caprichosos juguetes, infinidad de clases de Lámparas de sobre mesa y suspensiones, jarrones, licoreras, juegos para agua y de tocador de cristal Bohemia en formas muy elegantes, estensa coleccion de boquillas para puros y para liadillos. Además se encuentra como de costumbre la rica perfumería francesa y de Santander y los innumerables artículos á que se dedican.

Joaquin M. Góngora.

ESTABLECIMIENTO DEL BARCO calle de Granada, núm. 67.

Unico y esclusivo depositario para la capital y su provincia del «papel de fumar de caña de azúcar, yodurado, peccoral é higiénico, el mas superior de los papeles de fumar que se han conocido hasta el dia.

Tambien ha recibido del doble yodurado.

¡¡Procuradlo, fumadores!!

ULTIMAS NOVEDADES

En sombreritos para señoras, niñas y niños propios de la estacion. Sombreros para hombre en todas clases. Se hacen encargos á medida y toda clase de reformas.

Establecimiento de sombreros de Juan J. Miler, calle de las Tiendas, núm 14, esquina á la de Hernan Cortés.

14, Tiendas, 14.

PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA.

Situada frente al Teatro Principal.

En dicho establecimiento encontrarán pan Catalan, de Madrid, de Sevilla y Málaga, á 14 cuartos la hogaza.

Desde hoy en adelante encontrareis pan de Aceite de todas clases, bollos, roscaes y roscoes de 2 cuartos para arriba.

Se hacen mas grandes si se encomiendan.

VAPORES—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA, GUADALETE Y SAN FERNANDO.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los juéves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Pádua, Príncipe, 4.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

1, TIENDAS, 1.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitrán y Pajaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

Papeleria del Alcoyano, TIENDAS, 2.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE

JOSE MEGIAS, CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.



EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR

ESPAÑOL

ACUÑA.

su capitán D. Pedro Gallart,

sale de Almería todos los mártes para Oran, admitiendo carga y pasajeros, regresando á este puerto todos los sábados.

Se despacha por los Sres. A. y J. Verdejo Ramirez, Malecon, 26.

LA PALMA CATALANA.

Gran especialidad en dulces de todas clases.

Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.

La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.

Paseo del Príncipe, núm. 8.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnizacion de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

Establecimiento de paños.—Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura sin igual.